1000

Santander de Quilichao, Cauca 22 septiembre de 2026

A quien pueda interesar,

El SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA

CERTIFICA

Que el municipio de Santander de Quilichao del departamento del Cauca realizó el proceso de priorización para el proyecto de inversión con número ID: 1802028 llamado **FORTALECIMIENTO DEL TURISMO CULTURAL Y ARTESANAL A TRAVÉS DEL DISEÑO DE RUTAS TEMÁTICAS QUE PROMOCIONEN COMO DESTINO TURÍSTICO AL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO,** definido para los proyectos de inversión con cargo a la Asignación de Inversión Local del Sistema General de Regalías. Lo anterior, de acuerdo con la Metodología de Cierre de Brechas definida por la Resolución 2993 de 2021, en el marco de la Ley 2056 de 2020 "Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías". Se anexa la información reportada por la metodología.

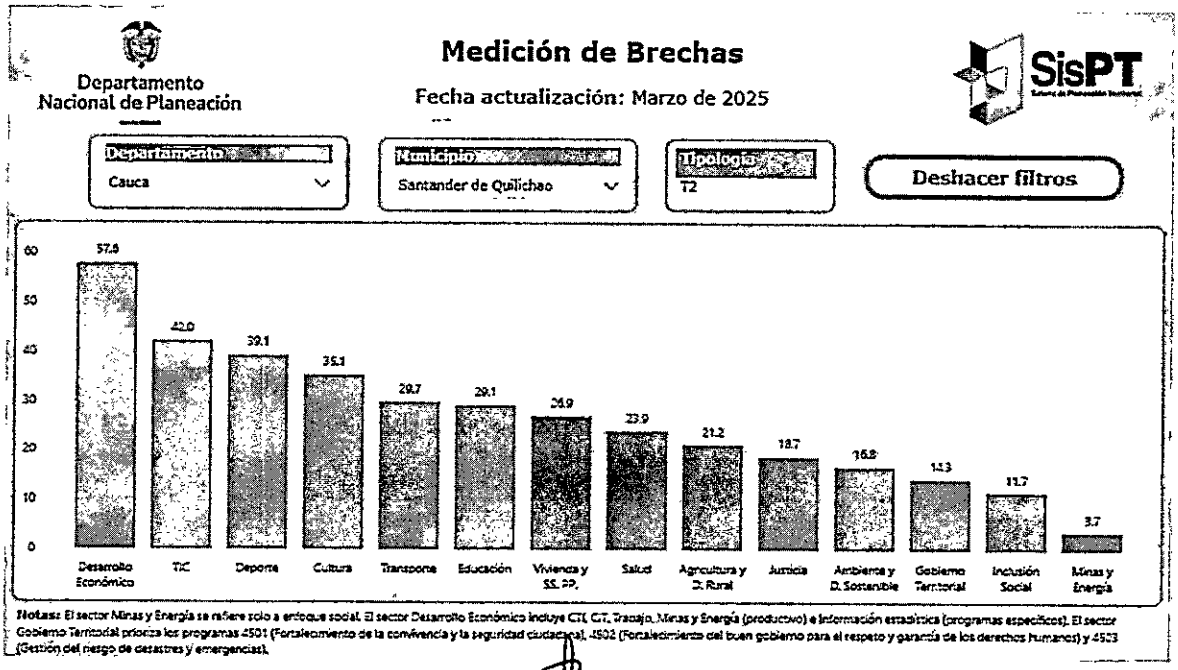
El resultado de la priorización con base en la Metodología de Cierre de Brechas es:

Información Básica del proyecto	
Código BPIN	202600000021450
Sector del proyecto -Manual de Clasificación del Gasto Público	35 - Comercio, industria y turismo
Programa del proyecto-Manual de Clasificación del Gasto Público	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas
Resultado del proceso de priorización	
1. ¿El programa y sector del proyecto están priorizados, de acuerdo con la d metodológica de Cierre de Brechas? (Rta: Sí/No)	SI
2. ¿Cuál es la magnitud de la brecha? (Rta: Si en 1. respondió "No": no aplica. Si en 1. respondió "Si": digite el valor entre 0 y 100)	57,6

3. ¿Cuál es la posición u orden de la brecha (mayor a menor)? (Rta. Si en 1. respond No aplica Si en 1. respondió "Si: digite el valor entre 1 y máximo 13. El valor máximo varía depe si la entidad calculó los indicadores para los sectores de Cultura, Deporte y Transporte	1
4. ¿El proyecto es priorizado? (Rta: Si/No)	SI

Observaciones:
El municipio no cuenta actualmente con una ruta turística establecida y fomentada que permita fortalecer el desarrollo económico de los pequeños comerciantes en el municipio.

De otro lado al momento de la aplicación de la metodología de cierre de brechas para la priorización del proyecto, se aplicó según instrucción del Sistema General de Regalías en su protocolo dando como resultado una magnitud de brecha de 57,6 puntos.



LUIS EDUARDO GRIJALBA MUÑOZ
ALCALDE MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA

Fecha de revisión de la plataforma: 22/09/2026